

POTENCIANDO LAS RELACIONES INSTITUCIONALES

Dentro de las distintas iniciativas, con las que se ha implementado la actividad realizada e incrementado la efectividad y eficiencia en el tratamiento que desde la Comisaría General de Extranjería y Fronteras se hace de la trata de seres humanos, el Inspector Jefe, Jefe del Centro de Inteligencia y Análisis de Riesgos de la UCRIF Central, José Nieto, nos comenta que recientemente y dependiente de su Unidad, cuentan con un nuevo Grupo de Relaciones Institucionales. A través del mismo, pretenden mejorar la comunicación y coordinación con todos aquellos actores implicados en la erradicación de este fenómeno, tales como: ONG especializadas, ministerios (Empleo y Seguridad Social o Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), otros cuerpos policiales, así como dentro del propio Cuerpo Nacional de Policía, valorando positivamente sus primeros pasos.



Un equipo de redacción de esta Revista se entrevista con Rocío Mora, Coordinadora de esta asociación, quien proporciona una visión más cercana y humana respecto a su contribución a la defensa y promoción de los derechos de las personas que sufren explotación sexual y trata de seres humanos.

Rocío MORA

Coordinadora de APRAMP

Nos comenta que desde hace muchos años trabajan “codo con codo” con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ya que consideran que, de entre las distintas etapas que una mujer víctima de trata ha de recorrer para su recuperación, la primera de ellas, es la detección e identificación. Así, acuden a aquellos lugares en los que hay potenciales víctimas de trata, algunos son lugares “invisibles”, es decir, pisos a los que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad no



¿Qué es APRAMP?

Asociación sin ánimo de lucro, desde 1985 trabaja para que las personas que sufren explotación sexual y trata de seres humanos recuperen la dignidad y libertad que les permita alcanzar una vida autónoma lejos del control y abuso de sus explotadores, al tiempo que, contribuye a la prevención y erradicación de estas conductas. Para ello, ofrecen apoyo, asistencia integral y alternativas mediante actuaciones específicas con las que prevenir, sensibilizar y formar a los operadores especializados en trata, coordinando y uniendo esfuerzos con las Administraciones y actores civiles así como con los países de origen a través de la cooperación internacional y el trabajo en red.

pueden acceder si no lo es con una orden judicial pero que APRAMP gracias a su "Unidad de Rescate" sí puede. Esta Unidad, desarrolla un trabajo de aproximación para localizar posibles espacios de vulnerabilidad, desplazándose en vehículo o a pie, para proporcionar asesoramiento, derivación y asistencia así como protección integral mediante un equipo compuesto por una coordinadora, agentes sociales, mediadoras lingüísticas, y "grupo de iguales", es decir, víctimas de trata rescatadas.

"Nuestro trabajo, es en muchas ocasiones conjunto al de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad aunque no necesariamente,

Disponemos de un itinerario individualizado de inserción que actúa en tres áreas: jurídica, sanitaria y social

requiere de un periodo previo de acercamiento a la victima que puede ser de unos seis meses en el que buscamos ganarnos su confianza y vencer posibles obstáculos como puede ser el idioma o las diferencias culturales. La información que adquirimos, la compartimos con las



Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, colaborando con las unidades especializadas cuando haya indicios de trata en la elaboración de la entrevista que establece el protocolo marco contra la trata.

Disponemos de un itinerario individualizado de inserción que actúa en tres áreas: jurídica, sanitaria y social. Así, desde un punto de vista jurídico, una vez que una mujer es identificada como víctima de trata, trabajamos con sus embajadas para documentarla en caso de que esté indocumentada, aunque al igual que la policía, como ocurre con las mujeres africanas, nosotros también tenemos muchas dificultades para ello. El aspecto sanitario es fundamental, para ello realizamos una valoración del riesgo de estas mujeres, tendente a la detección de posibles infecciones por enfermedades de



transmisión sexual, así como otras psicológicas, y desde el año 1994, proporcionamos apoyo a la inserción social y laboral, a través de una plataforma que las ofrezca una nueva vida, ya que nosotros no trabajamos para las mujeres, sino que trabajamos con las mujeres, es decir, las mujeres participan en las iniciativas que diseñamos y nos indican que medidas son las más efectivas. Disponemos de un taller textil de arreglos y composturas de ropa que proporciona servicio a cadenas textiles y particulares, ubicado en la madrileña calle Ballesta número 9. También gracias a la labor de monitoras y colaboradores, ya sean particulares, profesionales o universidades, desarrollamos talleres textiles, de camarera de piso o asistencia geriátrica, búsqueda activa de empleo, servicio doméstico y castellano para extranjeros”.

Dentro de esta asistencia integral a la víctima, cuentan con un despliegue nacional a través de seis agencias ubicadas en Madrid (calle Jardines número 17), Salamanca, Almería, Murcia, Badajoz y Avilés (que se pueden localizar en la página web de la Dirección General de la Policía <http://www.policia.es/trata/index.html>), con un número de **teléfono 609 58 94 79 de asistencia inmediata y permanente las 24 horas del día** que atiende personal especializado, una página web **www.apramp.org** así como una dirección de correo electrónico **apramp2003@yahoo.es**, junto a



pisos de protección y alojamiento seguro, anónimo y confidencial. Nos destaca, que además de trabajar con mujeres, lo hacen con menores explotadas sexualmente, mendicidad y explotación laboral en el servicio doméstico, principalmente. Para ellos, como centro de referencia para las mujeres que sufren explotación sexual, una menor víctima de trata no es una menor MENAS y entienden que el itinerario, una vez localizada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, no ha de ser trasladada a un Centro de Menores, sino que a su juicio es preciso un recurso especializado que la permita salir del “círculo de explotación”.

Como reflexión final, nos resalta que tratan de llevar a cabo una actuación sostenible en la atención a la víctima, que esta no sólo requiere que se la identifique como tal sino que se la ofrezcan alternativas reales, aplaudiendo los “planes” que tienen un principio y un final, pero destacando la necesidad de disponer de una ley integral, como la que ya hay en otras materias, como es en la violencia de género.





TESTIMONIO

María UNA VÍCTIMA ANÓNIMA



Dentro de la ya referida “Unidad de Rescate”, existen miembros que han sido víctimas de trata y que gracias a la labor de APRAMP hoy disfrutan de una vida nueva. Una de ellas es María, nombre ficticio pero necesario para garantizar su anonimato, quien nos ofrece un breve relato de qué vivió y como fue rescatada:

“Tengo 27 años y soy de Rumanía, entré en contacto con APRAMP hace cinco años y desde hace cuatro trabajo como mediadora. No vine a España voluntariamente, sino obligada mediante amenazas. Yo estaba trabajando como camarera e inicié una relación sentimental con un chico de mi país con el que me fui a vivir. Decía que tenía celos, y un día me encerró en casa, me quitó las llaves y el teléfono móvil. Tras cuatro meses así, de un día para otro, dijo que tenía conocidos en España y que nos íbamos a ir. Yo me negué, no conocía el idioma, me dijo que ejercería la prostitución, me negué por lo que con un palo de escoba me golpeó y golpeó, hasta que acepté. Me quitó la documentación hasta el aeropuerto de Bucarest donde me la devolvió, viajamos a España donde me esperaba una mujer.

En el piso había otra mujer que también era explotada sexualmente, y allí me dijeron que es lo que tenía que hacer y comportar, amenazándome si no hacía lo que ellos me decían. Después de un tiempo, me llevaron a Madrid y empecé a trabajar en la Calle Montera de Madrid, allí vi por primera vez a mis compañeras de la Unidad de Rescate, aunque no pude hablar con ellas porque estaba controlada, si bien, una mañana que no me controlaban pude acercarme a la Comisaría de la Calle Montera, donde llamaron a una mediadora rumana de APRAMP, quien me ayudó a explicar lo que me sucedía y presentar denuncia. Después fui a un piso de protección de esta asociación, donde viví durante dos años, ya que tenía miedo a que me encontrasen. Hoy estoy muy bien, desde hace cuatro años soy parte de la Unidad de Rescate de APRAMP, estoy rehaciendo mi vida”.